



ESTATAL | 3

IHE y la Fundación Robotix dotaron de materiales educativos a 16 planteles de educación básica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Confirma TEEH el registro del PRDH: declaró infundados agravios expuestos por Nueva Alianza

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.98
Euro (€)	21.53
Libra (£)	25.89

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 15
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5657

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Marcaje personal al programa de uniformes escolares gratuitos



Quiero hacer énfasis en algo, en el esfuerzo que realizan mujeres y hombres que nos han acompañado a todos los rincones del estado, personal médico y administrativo, que lo hacen con mucho gusto: enfatiza gobernador.

Fortalecen columna vertebral del gobierno

■ Julio Menchaca Salazar reiteró el compromiso de su administración con los sectores prioritarios, en Acatlán .3

■ Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la SEPH, solicitó análisis de procesos operativos para saber si cumplen requisitos

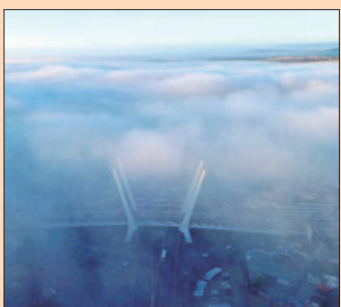
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Requiere la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación Pública (SEPH), un análisis de los procesos operativos del programa de uniformes escolares gratuitos, si cumplen con lo necesario para lograr su meta y emita recomendaciones para mejorar su operación, igualmente solicitó estudios para valorar los resultados de aplicabilidad de fondos federales.

En la licitación pública EA-913003989-N469-2024, la dependencia pide estudios e investigaciones para el citado programa, que describa la gestión operativa en los distintos niveles de desagregación geográfica donde lo implementan; identificar problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, así como fortalezas y buenas prácticas... **4**

Avanza IEEH con primera prueba de funcionalidad

■ Instituto Estatal Electoral determinó que efectuarían ejercicio para evaluar PREP .5



ESTATAL | 9

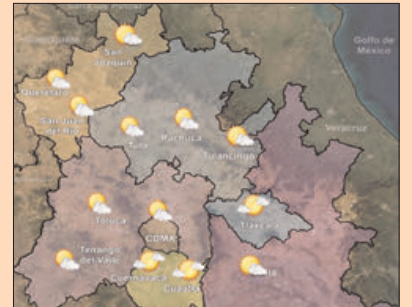
Frente Frío 9, en los próximos días dejará lluvias fuertes, vientos y bajas temperaturas en diversas regiones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Dos sindicatos de transportistas exigen que prioricen a locales para las obras que realizan en la entidad



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PASO

Con el uso de la tecnología y mediante aplicación de monitoreo inteligente, la Secretaría de Seguridad de Pachuca blindará el primer cuadro de la ciudad para la actividad comercial de "El Buen Fin 2024".

La dependencia pretende garantizar la seguridad de comerciantes y compradores del 15 al 20 de noviembre, días en los que la movilidad incrementará entre el comercio establecido, así como en plazas y centros comerciales.

Locatarios tradicionales del centro de la ciudad, acordaron con el secretario de Seguridad Pública de Pachuca, Juan Manuel Ayala Guarro, generar una estrategia efectiva y necesaria para garantizar un saldo favorable durante las incidencias del presente fin de semana.

ACCIONES

Para facilitar el regreso de los migrantes hidalguenses a México, organizaciones civiles y autoridades de los tres órdenes de gobierno coordinan acciones en favor de la caravana que permitirá que miles de personas visiten sus lugares de origen este fin de año.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno Estatal se suma a este esfuerzo con asesorías legales, orientación y acompañamiento en temas migratorios, así como con los trámites de cualquiera de los servicios que ofrece la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) a través de la Dirección General de Atención al Migrante (DGAM).

Por tal motivo, esta dependencia hace la invitación a quienes estén interesados en regresar a México de manera segura y con asistencia migratoria multidisciplinaria, a que acuda el día 18 de diciembre a la Arena Energy de Laredo, Texas para corroborar su registro y comenzar el retorno la madrugada del día 19.

SEGURIDAD

Luego del intento de robo de un cajero automático en el municipio de Zempoala, habitantes de la zona de fraccionamientos advirtieron que se ha insistido ante el municipio en reforzar la seguridad en el lugar, donde, además, advierten que han incrementado las extorsiones vía telefónica.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARINA ROBLES

Resalta que en el marco de la conformación del Programa de Restauración Ecológica en el área de influencia de la presa Endhó, la titular de la Semarnath, Mónica Mixtega Trejo, sostuvo una reunión con la subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), del Gobierno de México, Marina Robles García.

abajo



AMIRA NÚÑEZ

En más de una zona de Chapulhuacán comentan que le falta a la administración de Nhur Amira Núñez Ponce terminar de organizar las acciones municipales para avanzar en la rehabilitación de caminos locales que deben ser atendidos porque, aunque la coordinación con la admiración estatal sea buena, hay situaciones que tocan en lo particular.

LA IMAGEN



SALDO

Una persona sin vida y dos lesionados, el saldo que dejó un accidente vial en el municipio de Tasquillo.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó sobre la carretera Alfajayucan-Ixmiquilpan, a la altura de la comunidad Portezuelo, donde una camioneta impactó

contra un objeto fijo. Isidoro "N", de 53 años, perdió la vida en el lugar, mientras sus acompañantes fueron trasladados al hospital para su atención médica; personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

Foto: Especial.

Viernes 15 de noviembre de 2024





Fortalecen la columna vertebral del gobierno

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► Julio Menchaca Salazar reiteró el compromiso de su administración con los sectores prioritarios, en Acatlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reiteró Julio Menchaca Salazar el compromiso de su administración con los sectores prioritarios durante su visita a Acatlán, donde destacó la importancia de las "Rutas de la Transformación" pues, indicó, "se han convertido en la columna vertebral de este gobierno".

Este 14 de noviembre, el jefe del Ejecutivo estatal reconoció tanto a funcionarios estatales y municipales, como a quienes brindan atención en las Ferias de Servicios: "Quiero hacer énfasis en algo, en el esfuerzo que realizan mujeres y hombres que nos han acompañado a todos los rincones del estado, personal médico y administrativo, que lo hacen con mucho gusto".

De ahí que Menchaca Salazar invitó a la población a aprovechar los servicios que se ofrecen y



MENSAJE. Quiero hacer énfasis en algo, en el esfuerzo que realizan mujeres y hombres que nos han acompañado a todos los rincones del estado, personal médico y administrativo, que lo hacen con mucho gusto.

enfaticó que la colaboración entre el gobierno y todos los sectores es esencial para el bienestar de las familias de Hidalgo.

Cabe destacar que el gobernador ha insistido en que la salud, los ser-

servicios y la atención no pueden esperar, por ello, mediante las Rutas de la Transformación el gobierno del pueblo se acerca a las comunidades para asegurar que el bienestar sea un derecho para todas y todos.

Más tarde, Menchaca Salazar supervisaría la obra que se desarrolla en la calle Independencia, en el centro de Acatlán, misma que beneficiará a 405 habitantes.

UNEN FUERZAS

IHE y Fundación Robotix entregan nuevos materiales

■ Para crear alianzas que contribuyan a impulsar el talento y la creatividad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que permitan fomentar una cultura inclusiva, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) y la Fundación Robotix realizaron una alianza que permitió dotar de materiales educativos a 16 escuelas de educación básica.

De esa forma, se realizó la entrega de los materiales con el objetivo de incentivar la creatividad y el desarrollo de conocimientos y habilidades a través del modelo STEAM de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.

Durante el evento, en seguimiento a las indicaciones del titular del IHE, Natividad Castrejón Valdez, estuvo presente la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, así como el director Técnico y de Vinculación de la DGEB, Carlos García Contreras; además por parte de la Fundación Robotix estuvo Javier Alejandro Sánchez Chelius, jefe de Vinculación.

En su mensaje, Nancy León señaló que el uso de las herramientas permitirá a las y los estudiantes explorar, crear e innovar, por lo que tendrán un impacto significativo en su aprendizaje.

León Vite se congratuló por la labor que realiza la Fundación Robotix, la cual, en Hidalgo, desde 2020 ha apoyado a más de mil 600 alumnas y alumnos con materiales, capacitación y asesoría para el desarrollo de actividades en el aula.

En su oportunidad, Carlos García Contreras informó que los materiales entregados fueron para preescolar: FIRST LEGO League Discover, cada escuela recibe 5 sets y guías de trabajo tanto para profesores y alumnado. (Staff Crónica Hidalgo)

SEMARNATH/SEMARNAT

Dan seguimiento al Decreto de Zona de Restauración Ecológica

■ En el marco de la conformación del Programa de Restauración Ecológica en el área de influencia de la presa Endhó, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, sostuvo una reunión con la subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), del Gobierno de México, Marina Robles García.

La meta principal fue establecer mecanismos de coordinación para dar seguimiento al Decreto de Zona de Restauración Ecológica, que abarca los municipios de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlaxcoapan, Tepeji del Río, Tula de Allende, Tepe-

titlán, Tlahuiltepa y Tezontepec de Aldama.

De ahí que la servidora pública hidalguense resaltó el compromiso del gobernador de la entidad, Julio Menchaca Salazar, para colaborar con todos los sectores en esta labor, calificando los trabajos en la zona como una "deuda histórica" que permitirá contribuir a la justicia socioambiental que merecen las y los habitantes de esa región.

De ese modo, el acercamiento con dicha instancia del Gobierno Federal marca un paso crucial en los esfuerzos ambientales que se llevan a cabo en el estado, avanzando con paso firme hacia una colaboración continua y efectiva que garantice resultados concretos y sostenibles en el corto, mediano y largo plazo. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



Solicita SEPH estudios de valoración para programa de los uniformes gratuitos

MODELOS

► Los proveedores interesados desarrollarán apartados relativos a la descripción del programa, diseño metodológico, descripción y análisis de los procesos, hallazgos y resultados, aspectos susceptibles de mejora, referencias y anexos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Requiere la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación Pública (SEPH), un análisis de los procesos operativos del programa de uniformes escolares gratuitos, si cumplen con lo necesario para lograr su meta y emita recomendaciones para mejorar su operación, igualmente solicitó estudios para valorar los resultados de aplicabilidad de fondos federales.

En la licitación pública EA-913003989-N469-2024, la dependencia pide estudios e investigaciones para el citado programa, que describa la gestión operativa en los distintos niveles de desagregación geográfica donde lo implementan; identificar problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, así como fortalezas y buenas prácticas; analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo; elaborar recomendaciones generales y específicas.

Los proveedores interesados desarrollarán apartados relativos a la descripción del programa, diseño metodológico, descripción y análisis de los procesos, hallazgos y resultados, aspectos susceptibles de mejora, referencias y anexos; en cada uno tomarán en cuenta criterios técnicos de la Evaluación Integral a Acciones y Programas de Educación Básica.

De igual manera, quieren la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) durante el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de mejorar la planeación, aplicación, operación y resultados; conocer grado de sistematización de la información; analizar orientación y desempeño.

También la valoración de la



ALDO FALCÓN

DETALLES. El edicto detalla las responsabilidades y compromisos del proveedor seleccionado, por ejemplo, en caso de que infrinja derechos sobre patentes, marcas o derechos de autor al suministrar los servicios que preste al contratante; que divulgue información de la SEPH bajo pena de incurrir en el delito de revelación de secretos, asumirá costos de instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para la realización de la evaluación, viáticos y aseguramiento de personal contratado, entre otras particularidades.

aplicabilidad de los recursos emanados del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRO-DEP) tipo básico del ejercicio fiscal 2023.

El licitante adjudicado deberá cumplir y acreditar diversos requisitos en la entrega de las propuestas técnicas y económicas: que esté constituida legalmente, en los términos de la legislación aplicable; persona física o moral que cuente con registro en el padrón de proveedores de la administración pública del estado, con la especialidad en prestación de servicios de consultoría y evaluación.

Cuente con registro ante el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); presentar currículum de los responsables de la evaluación, que dé prueba de su experiencia en evaluaciones a políticas públicas, fondos y/o pro-

gramas sociales, con vigencia no mayor a un año anterior al inicio de la evaluación y al menos tres evaluaciones en el ámbito estatal; indicar en una carta que los trabajos de evaluación serán coordinados por una persona con nivel de doctorado, con énfasis en políticas públicas y/o programas sociales.

El edicto detalla las responsabilidades y compromisos del proveedor seleccionado, por ejemplo, en caso de que infrinja derechos sobre patentes, marcas o derechos de autor al suministrar los servicios que preste al contratante; que divulgue información de la SEPH bajo pena de incurrir en el delito de revelación de secretos, asumirá costos de instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para la realización de la evaluación, viáticos y aseguramiento de personal contratado, entre otras particularidades.

temporada de lluvias

- Infórmate sobre pronóstico del clima.
- Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.
- No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.
- Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.
- Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

Avanzan: primera PRUEBA DE FUNCIONALIDAD

PREP DE COMICIOS EXTRAORDINARIOS

► Para evaluaciones de las herramientas informáticas, el Instituto Estatal Electoral determinó que llevarían a cabo un ejercicio el pasado 13 de noviembre; tiempo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Realizaron con éxito la prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que utilizarán en los comicios extraordinarios de Cuauhtepc de Hinojosa, con ello aseguraron la adecuada operación del sistema informático y las diferentes etapas de captura, verificación y publicación de datos.

Para las pruebas de funcionalidad de las herramientas informáticas, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) determinó que llevarían a cabo un ejercicio el pasado 13 de noviembre, mientras que para verificar cada una de las fases de operación del PREP y prever riesgos o contingencias posibles durante el desarrollo, efectuarán ensayos del proceso técnico-operativo, que incluya los mecanismos de digitalización de actas de casillas, por lo que será un pre-simulacro el 17 de noviembre y el simulacro para el 24 de noviembre.

De acuerdo con información del IEEH, el sistema informático que ocuparán para la contienda del próximo 1 de diciembre es análogo al implementado durante el proceso ordinario 2023-2024, con adecuaciones a los requeri-

mientos propios, por lo que garantizarán los aspectos técnicos, desempeño y seguridad informática en las diferentes etapas.

En la prueba de funcionalidad incluyeron el procesamiento de actas PREP correspondientes a 13 escenarios para asegurar su efectividad durante la jornada electoral; a dicha actividad concurren las consejerías, representantes de partidos, enlaces de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, el ente auditor e instancia interna del PREP, así como la empresa encargada, PoderNet.

Por otro lado, en sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH, aprobaron el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación, por lo que boletas, actas y líquido indeleble a utilizarse en la jornada electoral deberán contener las características y medidas de seguridad confiables de acuerdo con especificaciones técnicas para evitar su falsificación.

De ahí que realizarán dos verificaciones, una en boletas y actas luego del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, previo a la entrega de paquetes a presidentes de mesas directivas de casillas; la segunda será durante la votación para cotejar las papeletas y cali-



ALDO FALCÓN

IEEH. El sistema informático que ocuparán para la contienda del próximo 1 de diciembre es análogo al implementado durante el proceso ordinario 2023-2024, con adecuaciones a los requerimientos propios, por lo que garantizarán los aspectos técnicos, desempeño y seguridad informática en las diferentes etapas.

dad del líquido indeleble.

Finalmente, en cuanto a los horarios de presentación de reportes obtenidos del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), el primer reporte será 10.30 horas res-

pecto a la instalación de casillas; el segundo para las 13 horas relativo a los inicios de la votación, integrantes de las mesas directivas, representantes acreditados y observadores; el tercero a las 17 horas para incluir incidencias.

TEEH

PRDH ya es partido local; aunque PNAH no quiera

■ Confirmó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el registro del Partido de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH), luego de que declaró como infundados los agravios expuestos por Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) en cuanto a que el "sol azteca" incumplió con los requisitos legales para consolidar su acreditación como cúpula local.

En el recurso de apelación, TEEH-RAP-042-2024, el partido "turquesa" contravirtió el acuerdo IEEH/CG/R/012/2024 que otorgó el registro al PRDH, bajo el argumento de que no presentaron candidaturas propias en el pasado proceso electoral local en al menos el 50 por ciento (%) de municipios y/o distritos.

La ponencia de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, calificó como infundados los agravios de PNAH, toda

vez que el artículo 95 párrafo quinto de la Ley General de Partidos Políticos, establece que si una fuerza política nacional pierde su registro por no haber alcanzado el porcentaje mínimo de votación en el último proceso electoral ordinario federal, podrá optar por su inscripción como cúpula en las entidades federativas donde si logró al menos el 3% de la votación válida emitida y hubiera postulado candidaturas propias en al menos la mitad de los municipios y distritos.

"En ese tener el PRD si obtuvo el 3% de la votación total emitida y participó en elección de diputaciones locales en los 18 distritos electorales del estado en la candidatura común "Fuerza y Corazón por Hidalgo" con los Partidos Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en los ayuntamientos ba-

jo la misma candidatura común en 49 municipios del estado y en lo individual como partido en 18 municipios".

La sentencia abundó que es criterio de Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que las postulaciones realizadas por un partido en coalición o candidatura común deben computarse como propias, además que la interpretación de los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el efecto debe realizarse de manera integral con base en la ley general y preceptos constitucionales.

"Atendiendo siempre el principio pro persona, de modo que el derecho de asociación política debe apreciarse mediante su participación en conjunto, ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 apartado quinto de la Ley General de Partidos Políticos, ya que sería restrictivo aplicar lo dispuesto en el numeral 9 de los lineamientos, máxime que dicho precepto restringe derechos consagrados en leyes de mayor jerarquía, lo que se contrapone a las mismas, de ahí lo infundado de los agravios".

En otro asunto, TEEH-JDC-397-2024, una síndica y regidores de San Salvador señalaron la aprobación de los puntos quinto, sexto y séptimo en el que autorizaron los comités de obras públicas, adquisiciones y arrendamiento, así como la autorización al presidente municipal para firmar y celebrar contratos y convenios con particulares.

La ponencia de la magistrada, Lilibet García Martínez, estimó que lo relativo a los comités de obra no compete al TEEH conocer de estos agravios, pues no encuadran en la materia electoral, no obstante, consideraron fundado respecto a la suscripción de contratos, pues deben revisarse por los miembros del ayuntamiento para no vulnerar sus derechos como regidores.

Por ello, ordenaron al edil de San Salvador a fin de que modifique esos puntos para que, con antelación a la celebración de contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre interés público, sean puestos a consideración de los integrantes del cabildo para que de forma colegiada se aprueben o no. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVIÉRTETE EN UN **HEROEE** AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

 **LUNES a DOMINGO**
de 9 a 16 horas



1
ELECTRÓNICOS



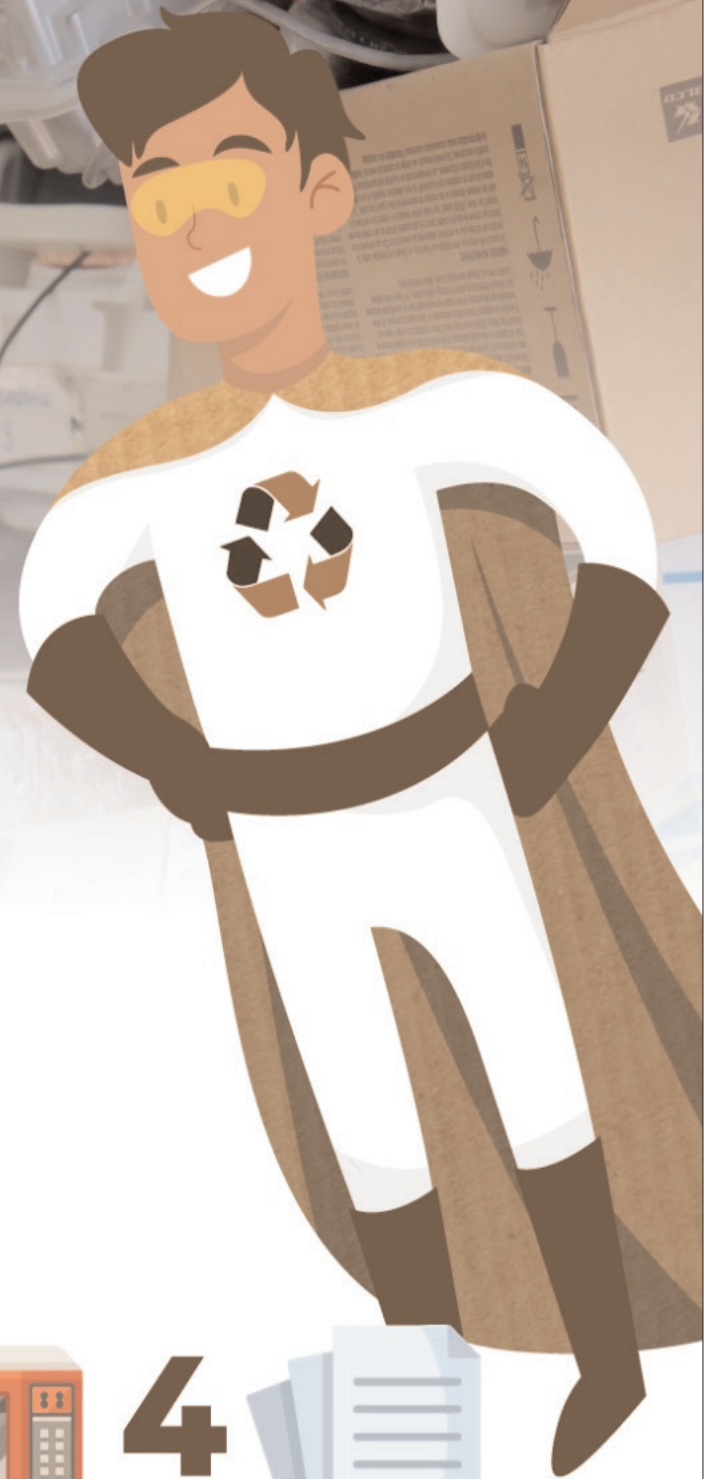
2
CARTÓN



3
ELECTRODOMÉSTICOS



4
PAPEL



IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

Estafadores aprovechan *El Buen Fin 2024* para delinquir

SEGURIDAD

► La Policía Cibernética alertó de diversos fraudes que se ejecutan a través de diversas plataformas de *e-commerce* mediante atractivos descuentos o facilidades de pago

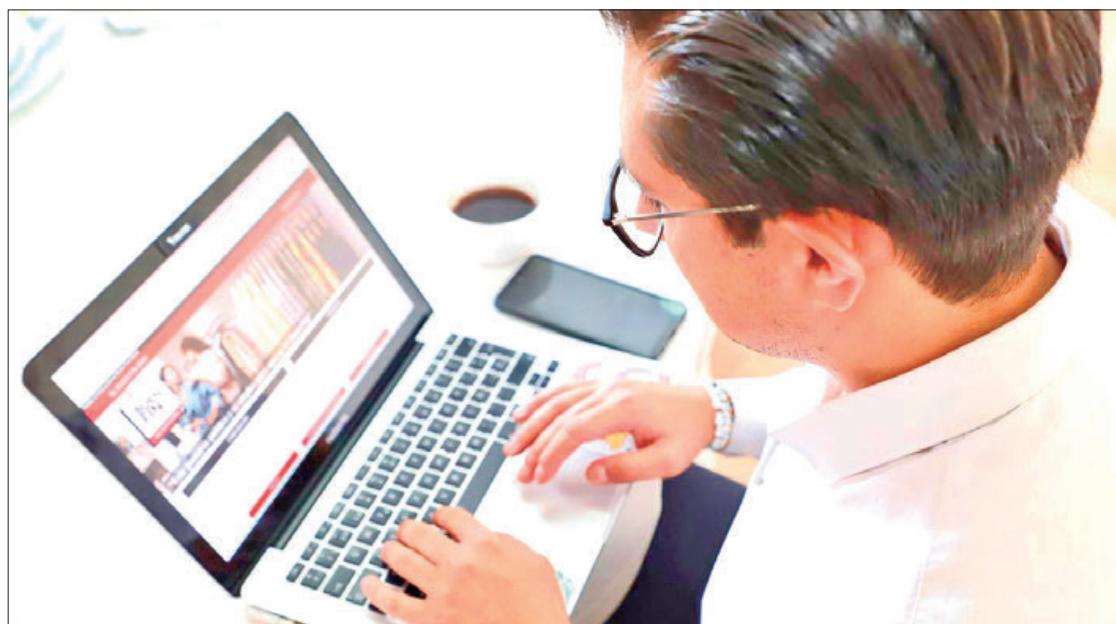
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del operativo de "El Buen Fin 2024", la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través de la Unidad de la Policía Cibernética emite recomendaciones para las personas que planean realizar compras mediante las diferentes plataformas de internet.

Advierten las autoridades que la creciente demanda en el comercio digital, genera la posibilidad de que los ciberdelincuentes lleven a cabo diversas técnicas para robar información crediticia, cometer fraudes o estafas, además de suplantar la identidad de los usuarios.

En ese sentido, es importante que los consumidores utilicen mecanismos confiables que refuercen la seguridad durante la adquisición de bienes o servicios en línea, considerando, diversas medidas preventivas para sus transacciones.

Para cualquier duda u orientación, así como en caso de detectar eventos sospechosos en el ciberespacio, los usuarios pueden solicitar asesoría de la Policía Cibernética de Hidalgo a través de su línea directa 800 765 2423, mediante su cuenta de "X" @SSPHCibernetica o el correo electrónico: ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



LLAMADO. Es importante que los consumidores utilicen mecanismos confiables que refuercen la seguridad durante la adquisición de bienes o servicios en línea.

ESPECIAL

MEDIDAS PREVENTIVAS

► NAVEGACIÓN

* Evitar ingresar a páginas *web* mediante enlaces de *WhatsApp*, mensajes *SMS* o correo electrónico, podría tratarse de una dirección falsa. Revisa las medidas de seguridad en la transacción (cerciórate que el sitio sea seguro [<https://www.>])

► OFERTAS

* Dudar de ofertas muy por debajo del mercado, ya que estas pueden ser de dudosa procedencia; se puede verificar si la empresa está debidamente registrada para participar en el evento, en el sitio oficial [<https://www.elbuenfin.org/>]

► FRAUDES

* Hacer caso omiso a mensajes sobre todo de *SMS*, en donde se indique reconocer un cargo a través de una liga, es mejor acudir directamente a los medios de contacto oficiales de la institución bancaria.

► CADENAS

* Evitar creer en cadenas de ofertas enviadas a través de aplicaciones de mensajería instantánea o *SMS* y desistir de su propagación, podrían poner en riesgo su información, la de sus familiares y amigos.

Despliegan un operativo en la capital hidalguense

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Con el uso de la tecnología y mediante aplicación de monitoreo inteligente, la Secretaría de Seguridad de Pachuca blindará el primer cuadro de la ciudad para la actividad comercial de "El Buen Fin 2024".

La dependencia pretende garantizar la seguridad de comerciantes y compradores del 15 al 20 de noviembre, días en los que la movilidad incrementará entre el comercio establecido, así como en plazas y centros comerciales.

Locatarios tradicionales del centro de la ciudad, acordaron con el secretario de Seguridad Pública de Pachuca, Juan Manuel Ayala Guarro, generar una estrategia efectiva y necesaria para garantizar un saldo favorable durante las incidencias del presente fin de semana.

Durante reunión con comerciantes tradicionales de la zona centro, se acordó impulsar un plan operativo en el que se recurrirá a los alcances que facilita C4 tanto con los comerciantes que tienen vinculada su seguridad con esta área preventiva como con el sector establecido en general.

Desde este viernes los representantes operativos de la dependencia municipal como los comerciantes, se vincularán a un chat de seguridad que operará desde el C4, para tener una respuesta inmediata ante alguna solicitud de apoyo que reciba la policía.

Además, se fortalecerán los operativos "Cortina Segura" y "Cajero Seguro" con el objetivo de facilitar la movilidad de quienes participen en el programa de descuento.



ALDO FALCÓN

Piden hacer compras en comercios acreditados

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La recomendación a la población en general es que compren sus productos y servicios en comercios establecidos durante "El Buen Fin 2024", informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco-Servytur), Luis Miguel Escudero Hernández.

El representante de la cámara empresarial manifestó que los clientes que compren en estos negocios tienen la garantía por escrito y factura correspondiente de sus compras.

"Los artículos que adquieran en la vía pú-

blica tienen el riesgo de no reclamar si por alguna situación presenta defectos de fábrica y menos les van entregar un *ticket* o factura, como consecuencia pueden perder su dinero".

Respecto a los comerciantes establecidos, tienen la seguridad que pueden recibir una atención de calidad, productos que pueden ser cambiados y pedir su nota de compra contra cualquier problema que presenten.

Luis Miguel Escudero agregó que los establecimientos que participan en el programa de "El Buen Fin 2024" tienen un código que permite a los consumidores identificar si el

comercio está autorizado y avalado por la plataforma de "El Buen Fin 2024", y utilizan la identidad gráfica del evento.

Comentó que cualquier tienda física tiene su *e-commerce*, en este "El Buen Fin 2024", participan los negocios físicos y digitales, de existir alguna queja o promoción que no esté estipulada, se puede presentar en directamente en www.conciliaexpress.com.

Los comercios, prestadores de servicios y empresas participantes tienen disponible la plataforma www.elbuenfin.org, y un código QR está expuesto en sus instalaciones.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU RA LIS MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para **elaborar el mural durante enero del 2025.**

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una **propuesta visual (boceto) tipo mural** considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de **\$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

Más de 250 mil vacunas antinfluenza son aplicadas

SSH

► La meta 2024-2025 es de 865 mil 271 dosis en las diversas clínicas y hospitales del IMSS, ISSSTE y Sector Salud del estado

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A la fecha se han aplicado 262 mil 90 vacunas antinfluenza lo que representa un avance del 30 por ciento en varias regiones del estado de Hidalgo, indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

La dependencia estatal explicó que la meta del 2024-2025 es aplicar 865 mil 271 dosis en las diversas clínicas y hospitales del IMSS, ISSSTE y Sector Salud del estado.

"Son 534 mil 200 dosis que le corresponden a las autoridades estatales en los 84 municipios del estado de Hidalgo, por ello se exhorta a la población que acuda a recibir su vacuna".

La SSH manifestó que a la fecha se registran un total de 354 casos y 25 defunciones en varios municipios de la entidad, en los últimos quince días se presentaron seis casos y cero decesos.

Recordó que durante la temporada de frío se incrementan los casos de enfermedades respiratorias, por ello es importante que la población implemente protocolos sanitarios.

"La influenza es también conocida como la gripe, es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza, por ello la importancia de aplicar protocolos de salud"

La enfermedad afecta principalmente a la nariz, garganta, bronquios y ocasionalmente los pulmones, el virus de la influenza se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotitas expulsadas con la tos, estornudos y al hablar.

Los síntomas frecuentes que se presentan en la enfermedad de la influenza son, fiebre o sentirse afebrado con escalofríos, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares y corporales, dolores de cabeza y fatiga (cansancio).

Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, esto es más común en los niños que, en los adultos, la recomendación es acudir de manera inmediata a las clínicas y hospitales del sector salud para recibir atención médica.

CIFRAS
Se registran un total de 354 casos y 25 defunciones en varios municipios



INFLUENZA. Los síntomas frecuentes son, fiebre o sentirse afebrado con escalofríos, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares y corporales, dolores de cabeza y fatiga.

ALDO FALCÓN

Frente Frío 9 complicará el clima en Hidalgo

■ A consecuencia del Frente Frío número 9 durante los próximos días se prevén lluvias fuertes, rachas de viento y bajas temperaturas en diversas zonas del estado de Hidalgo, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El organismo federal indicó que se esperan lluvias fuertes de 25 a 50 mm en varias regiones de la entidad, por lo cual comienza a la población atender los avisos

del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

La Conagua puntualizó que se prevén rachas de viento rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras en algunas regiones del estado de Hidalgo, que pueden generar afectaciones en viviendas.

Las condiciones del tiempo serán de cie-

lo de medio nublado a nublado durante el día, por la mañana se prevé ambiente fresco en la región y de frío a muy frío con bancos de niebla en zonas altas de Hidalgo.

Las recomendaciones a las automovilistas que circulan en las regiones de la sierra, huasteca, otomí-tepehua, sierra gorda, sierra alta altiplano y valle del mezquital es respetar los límites de velocidad. (Alberto Quintana Codallos)

APOYOS

Ahora, alertan por aumento de boteadores en las calles

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Alertan en Pachuca por el incremento de "boteadores" que solicitan apoyo económico en las zonas más concurridas de la ciudad.

Con motivo del fin de semana largo y de las actividades económicas que se desarrollarán a partir de este día en la capital del estado y municipios como Mineral de

la Reforma en donde se ubican la mayoría de las plazas comerciales, se advirtió la presencia de personas que solicitan dádivas económicas principalmente afuera de los centros comerciales.

Asistentes a estos lugares señalaron que los llamados "boteadores" afirman tener familiares en estado crítico de salud e inter-

nados, unos más que solicitan dinero para sepultar a familiares de escasos recursos y algunos otros que afirman ser de otros estados del país y no tienen dinero para regresar.

Indicaron que incluso algunos portan recetas médicas o afirman haber salido recientemente de prisión y se ven en la necesidad de pedir ayuda económica ante la falta de trabajo.

Los denunciantes señalaron que estas personas suelen recurrir al acoso para obtener dinero, situación que ha generado incomodidad entre quienes asisten

a algunos centros comerciales o bien en las calles en las que se hacen presentes.

Manifestaron que se deben distinguir algunos casos de personas de origen indígena que por varios años han vendido artesanías y que ya son conocidos de la propia población; sin embargo señalan que lo de los últimos días se trata de personas que buscan sacar provecho de la cantidad de gente que ya se moviliza por la ciudad.

Advirtieron que se tiene que estar al tanto de estas personas para no promover la actividad y que se les faciliten los medios pa-

ra realizar este tipo de actividades que fomentan la presencia de personas pidiendo dinero en las calles.



ALDO FALCÓN



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como **Donataria Autorizada**.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier **persona física o moral** puede donar.
- Se aceptan **donaciones en efectivo o en especie**.
- **No hay límite en la cantidad** que se puede donar.
- Todas las **donaciones pueden ser deducibles** del Impuesto Sobre la Renta ISR.



La presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares, encabezó la primera reunión y capacitación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario, impartida por el área coordinadora de archivos



FOTOS: ESPECIALES

ACCIONES. Por varias horas, transportistas impidieron la entrada al predio donde se instalará el bazar navideño de Tizayuca como medida de protesta y presión.

Instalación de bazar navideño causa protestas en Tizayuca

REGIONES

► Dos sindicatos de transportistas exigen que prioricen a los locales para las obras que realizan en la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con la finalidad de ejercer presión bajo la premisa de que se dé prioridad a transportistas de la entidad en la asignación de obras pública que realiza el Gobierno de Hidalgo, dos sindicatos de transportistas bloquearon el acceso donde se instalará el bazar navideño de Tizayuca.

Los transportistas ocuparon la avenida Ejército Mexicano a la altura del estacionamiento de la línea de autobuses Flecha Roja, contra esquina del paradero de los autobuses Temascalapa, lo que generó retrasos y caos vial.

Comentaron que no van a permitir que personas de otras entidades del estado de México o Ciudad de México les quiten los trabajos en la región.

La manifestación que se realiza este día es para que vean la unidad sindical que hay en Tizayuca, por lo cual van a

defender sus empleos que les corresponden a los habitantes de este lugar.

Indicaron que desde hace varios años están organizados para que los trabajos que requieren las diversas empresas de la región se le proporcionen a la gente del estado de Hidalgo.

Las peticiones a las autoridades estatales y municipales es que no permitan el ingreso de otros sindicatos de otros estados del país, para quitarles los empleos que son de los hidalguenses.

Indicaron que no es un conflicto de intereses entre estos sindicatos transportistas del municipio, es por la disputa de trabajar el terreno en donde será reubicado el bazar navideño.

La demanda es que los trabajos que se realicen en el municipio se proporcionen a los habitantes que viven en Tizayuca, para que los recursos económicos se queden en la entidad.

Preocupa delincuencia en Zempoala

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Luego del intento de robo de un cajero automático en el municipio de Zempoala, habitantes de la zona de fraccionamientos advirtieron que se ha insistido ante el municipio en reforzar la seguridad en el lugar, donde, además, advierten que han incrementado las extorsiones vía telefónica.

Externaron los residentes de forma anónima que, aunque el ayuntamiento de Zempoala ha dado muestras de voluntad para trabajar, se requiere fortalecer los esquemas de seguridad en sus fraccionamientos y no priorizar en la parte de Real Toledo.

Sin identificarse, explicaron que de algunos meses a la fecha se han presentado cualquier cantidad de asaltos a comercios, casas habitación y ahora a sucursales bancarias.

Mencionaron que la parte que corresponde a Santa Matilde, se ha convertido en un lugar inseguro en el que ha proliferado la delincuencia.

Además, declararon que comerciantes y habitantes han denunciado el incremento de llamadas telefónicas de extorsión.

La situación actual de inseguridad, añaden, ha escalado a niveles preocupantes y temen que la delincuencia logre insertarse ente la población mediante más amenazas y extorsiones a las familias y a los comerciantes.

Afirmaron que, en temas de inseguridad, el presente 2024 ha resultado el más preocupante y advierten que es necesario mejorar diversos aspectos como la presencia policiaca.



ESPECIAL

EL CRISTALAZO

“The Chimoltrufia Mood” y la soberanía

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Cada vez con mayor frecuencia se escuchan las voces en favor de la imaginaria capacidad salvífica de los Estados Unidos como si el Tío Sam tuviera la capacidad de resolver nuestros problemas.

Son voces repetidoras de aquellos viejos chistes de cuando el Partido de la Revolución Democrática avanzaba y un niño se alegraba por la posibilidad de triunfo de Andrés Manuel, porque si el candidato de la izquierda triunfaba, su padre se llevaría a toda la familia a vivir a Miami.

El tabasqueño ganó con su propio partido; el “peligro para México” se consumó, entronizó y por lo visto esta semana, logró certificado de perpetuidad y ni siquiera los inconformes se han ido a los Estados Unidos en cantidades significativas.

La voz de algunos grupos de la clase media, porque los verdaderamente ricos siguen disfrutando del poderoso caballero Don Dinero y su sociedad con la Revolución de las Conciencias, ni siquiera se acongojan y pasan su tiempo midiendo y pesando el oro de sus ganancias, sigue siendo sin embargo, la misma:

“Ahora, con Trump, la 4T va a encontrar la horma a de su zapato, a ver si desde Washington nos ayudan a ponerle límites a este gobierno sin frenos ni contrapesos (como si la Casa Blanca fuera a cumplir esta labor en el desbalance del poder único y pleno), dicen esperanzados en algo imposible: a los Estados Unidos no les importan los asuntos domésticos mexicanos.

Cuando quieren resolver algo relacionado con ellos y sus intereses dictan órdenes. Y el gobierno de México —este o cualquiera—, las cumple mientras alardea la pureza de su soberanía.

Estas circunstancias deben ser tomadas en cuenta si se quieren entender las declaraciones de salida (de saliva) del sombrerudo embajador Ken Salazar quien le dijo —por fin— al expresidente Andrés (presidente nada más para los suyos, quienes le cantan “las mañanitas” y a voz en cuello rematan con el himno servil del honor de estar con Obrador).

Los dichos del todavía embajador de Estados Unidos, aun cuando represente a un gobierno derrotado y fracasado, repiten la idea de tantos y tantos mexicanos cuya advertencia jamás fue atendida: la política de seguridad de Andrés Manuel fue un fracaso cercano a la complicidad o al menos el entendimiento.

El rollo demagógico de atender las cau-



sas mientras soslaya —o niega—, los hechos de cada día con base en la supremacía de los otros datos o el malabarismo de la realidad, no funcionó. Se abrazó el fracaso y se le dieron balazos al sentido común.

Las consecuencias están a la vista: doscientas mil muertes violentas en un sexenio, suficientes para opacar a los gobiernos cuya historia se condenaba. No sólo se les criticó, se les superó sin mostrar ni un instante de arrepentimiento.

Salazar borró con el pico de su amnesia el antiguo sendero de sus pasos de gallo, lo cual no debe sorprender a nadie: los políticos dicen las cosas y las evalúan, refrendan o niegan, de acuerdo con las circunstancias.

Quienes censuran este olvido en esta mudanza del señor Salazar, no recuerdan aquel líder mexicano cuya promesa de regresar el ejército a los cuarteles y hasta suprimirlo de la vida nacional, logró la militarización del país. Todo en menos de seis años.

En fin.

“(AP).- En la recta final de su gestión como embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar marcó su distanciamiento con los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación: los acusó de negar la rea-

«La estrategia de «Abrazos, no balazos» no funcionó», sentenció el diplomático durante una conferencia de prensa, en la cual no quiso abordar temas que no fueran de seguridad”.

Ante esto México tuvo dos respuestas: una diplomática y otra política. La diplomática fue el envío de una nota, es decir, de una queja oficial, un reclamo, una protesta.

En lo político, un recordatorio de su inconsecuencia. Un día una cosa y otro día otra, le dijo la señora presidenta. O sea “The chimoltrufia mood”.

Sheinbaum, en su conferencia matutina desde el Palacio Nacional, exhibió la “disparidad de declaraciones” del embajador: “Un día dice una cosa y luego otra”.

“La presidenta mexicana recalcó (MSN) que estas inconsistencias no solo afectan la percepción pública, sino también el diálogo entre ambos países. “No puede uno declarar una cosa y luego otra totalmente distinta. Especialmente cuando se trata de temas de seguridad”, afirmó.

“Sheinbaum recordó un episodio reciente en que Salazar apoyó la reforma al Poder Judicial en México, pero después expresó dudas sobre su efectividad. Esta incongruencia, según Sheinbaum, subraya la necesidad de una relación basada en respeto y claridad.

“México es un país libre, independiente y soberano, y seguimos trabajando en coordinación con los Estados Unidos, pero con respeto mutuo”, enfatizó.

Pero todo esto no tendrá consecuencia alguna en relación con la ideología o programa general de la 4T.

Salazar, por entendimiento en apariencia entre Biden y Trump en la pasada reunión preparatoria de la transición, ya no representa el poderío americano: representa su debilidad.

Quizá le haya hecho un pequeño favor a Trump para abonar el terreno de las futuras e inevitables intromisiones del republicano, pero el futuro le pertenece al próximo presidente americano cuyas recientes designaciones nos dicen cómo los Estados Unidos van a aplicar el gobierno en favor de la doctrina MAGA; sin detenerse a pensar en la conveniencia o inconvenientes mexicanos.

No se deben confundir las cosas.

“Los Estados Unidos no van a permitir una Venezuela en su frontera, una Cuba o una Nicaragua”, dicen los anhelantes de una solución estadounidense.

Pues ya permitieron —durante 65 años—, una Cuba a 170 kilómetros de distancia. Se pueden cubrir nadando... o en balsa, chico.

Nunca podrá este país resolver ninguno de sus problemas si se atiene a la intervención de los Estados Unidos. Esa es una actitud de menores de edad. Tampoco disfrazándose todo bajo el concepto de la “cooperación”.

Salazar borró con el pico de su amnesia el antiguo sendero de sus pasos de gallo, lo cual no debe sorprender a nadie: los políticos dicen las cosas y las evalúan, refrendan o niegan, de acuerdo con las circunstancias

lidad respecto a la inseguridad que impera en México, de echar la responsabilidad a gobiernos del pasado y a Estados Unidos por la situación de violencia, y de cerrar la puerta a la cooperación con su país por «razones ideológicas».

OPINIÓN

Un Espacio Cultural Norteamericano: hacia una Integración Cultural en el TMEC

Edgardo Bermejo Mora
@edgarobermejo



En el marco de la próxima renegociación del TMEC en 2026, un apartado dedicado al intercambio de bienes y servicios culturales podría ser una adición estratégica y necesaria, con el fin de robustecer el Espacio Cultural Norteamericano y fortalecer la identidad regional.

La renovación del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá ofrece una oportunidad única para que los tres países reconsideren los aspectos culturales de su relación y los lleven a un nuevo nivel de colaboración. Esto no solo beneficiaría a sus economías, sino también a sus sociedades, al impulsar la visibilidad y circulación de su diversidad cultural.

Desde la firma del TLC y su posterior evolución al TMEC, la integración económica y comercial de la región norteamericana ha tenido impactos profundos en las economías y sociedades de sus tres miembros. Sin embargo, el intercambio cultural ha quedado a la zaga y marcadamente desequilibrado. Aunque México, Estados Unidos y Canadá comparten una historia entrelazada y una interdependencia creciente, las políticas de protección cultural han sido asimétricas, especialmente en el caso de México, que enfrenta desafíos significativos para proteger sus industrias creativas en un entorno donde el gigante estadounidense domina ampliamente.

La excepción cultural canadiense en el marco del TLC en 1994, y su renovación y ampliación en el TMEC de 2018, ejemplifican un modelo estratégico para la defensa de las que antes llamábamos industrias culturales en un tratado de libre comercio. Desde la firma del primer acuerdo, Canadá insistió en establecer una barrera legal que excluyera sus bienes y servicios culturales del libre mercado, argumentando que la cultura, a diferencia de otros productos, cumple un papel esencial en la preservación de su identidad y en la cohesión social, pero también en la perspectiva de sus intercambios económicos con el exterior.

Este esfuerzo resultó en una cláusula que protege sus industrias audiovisuales, editoriales, musicales y de telecomunicaciones, permitiéndole mantener subsidios y restricciones a la importación para estos sectores. Al reconocer el riesgo de que un mercado desregulado pudiera dañar su producción cultural local, Canadá se aseguró de contar con herramientas para defender sus bienes culturales ante la enor-



me influencia de la industria estadounidense, que representa una competencia abrumadora.

En la renegociación del TMEC en 2018, Canadá logró reafirmar y fortalecer esta excepción, manteniendo la libertad de regular y proteger sus sectores culturales estratégicos frente a los avances en tecnología digital. En una era donde los contenidos digitales, los servicios de streaming y el comercio electrónico han transformado la circulación de bienes culturales, Canadá insistió en mantener el control sobre la promoción y difusión de sus productos culturales en el mercado digital.

Esto ha permitido al país protegerse de las grandes corporaciones extranjeras que dominan la industria de contenidos en línea y, al mismo tiempo, ha creado un entorno favorable para sus creadores locales. México, por otro lado, no logró incorporar protecciones similares, ni en el TLC ni en el TMEC, lo cual coloca en desventaja, sobre todo ante la escasez de políticas y subsidios que les permitan competir mejor en el espacio digital global.

Para enfrentar estos desafíos, es esencial promover una reforma en el TMEC que incluya medidas explícitas para el intercambio de bienes y servicios culturales. Este apartado cultural debería contemplar varias dimensiones:

1. Protección de la economía creativa local: Canadá supo salvaguardar sus industrias culturales al negociar una excepción en el TMEC que protege sectores clave como el audiovisual, la edición, la música y las telecomunicaciones. México, sin embargo, no obtuvo protecciones equivalentes. En 2026, se tendría que aspirar a un esquema similar que resguarde el aún frágil ecosistema de nuestras industrias creativas frente a la competencia extranjera, permitiéndoles crecer y fortalecer su presencia nacional e internacional.

2. Exención de Aranceles en Bienes Culturales Tangibles e Intangibles: aunque el artículo 19 del TMEC prohíbe los aranceles a productos digitales, aún exis-

ten retos para la circulación libre de productos culturales tangibles, como libros y artesanías. La eliminación de aranceles y el establecimiento de incentivos para la exportación de estos bienes promovería un comercio cultural más equitativo.

3. Cooperación en Derechos de Propiedad Intelectual (DPI): la protección de los DPI es esencial para garantizar que los creadores reciban una compensación justa por sus trabajos. Sin embargo, las normas actuales no consideran la asimetría entre los tres países. Las industrias creativas mexicanas enfrentan limitaciones para proteger sus derechos en plataformas digitales, mientras que empresas de Estados Unidos cuentan con vastos recursos para defender sus intereses. Establecer un marco más inclusivo y equilibrado en la protección de los DPI contribuirá a una competencia justa.

4. Creación de Fondos Trilaterales para la Coproducción Cultural: proponer un fondo común para la coproducción cultural entre los tres países podría estimular proyectos que exploren temas compartidos, como la migración, la identidad y la frontera. Estos proyectos no solo enriquecerían el acervo cultural de cada país, sino que también fortalecerían el sentido de pertenencia a una identidad norteamericana colectiva.

El Espacio Cultural Norteamericano sería, en esencia, el modelo para diseñar e instrumentar una nueva diplomacia cultural que le permitiría a las tres naciones proyectar hacia el exterior una narrativa de unidad en la diversidad. Imaginemos un marco de colaboración que permita la libre circulación de artistas y profesionales creativos, así como de bienes y servicios culturales. Este tipo de integración requeriría de acuerdos que faciliten visados especiales para los trabajadores de la cultura, eliminando trabas burocráticas que suelen obstaculizar el intercambio artístico.

La creación de este espacio represen-

taría un paso significativo para México, pues le permitiría ampliar su identidad regional más allá de la pertenencia latinoamericana con la que suele identificarse. Al reconocer y abrazar su condición de país norteamericano, México fortalecería su posicionamiento cultural y reforzaría sus lazos con sus vecinos del norte.

Para México, la consolidación de políticas de protección y promoción de sus bienes y servicios culturales sería una oportunidad no solo para dinamizar su economía, sino para proyectar su identidad cultural a nivel regional y global. En el caso de México, es vital que el acuerdo renegociado reconozca estas desigualdades y brinde apoyo a las industrias creativas locales, toda vez que su crecimiento depende en gran medida de contar con un entorno comercial justo y equilibrado.

Los esfuerzos por lograr un Espacio Cultural Norteamericano también deberían alinearse con otros foros y organismos internacionales, como la UNESCO, la OMC y la OMPI, en los que los tres países tienen presencia. Estos organismos ofrecen plataformas para discutir y establecer estándares globales que protejan la diversidad cultural y aseguren la equidad en el comercio de bienes culturales. México podría desempeñar un papel de liderazgo en estos foros, promoviendo el reconocimiento de la cultura como un derecho y como un bien que requiere políticas de protección específicas.

Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa (1921-1997) al referirse a la política exterior mexicana en 1960, señalaba la necesidad de abrir "ventanas al exterior" y de construir una narrativa internacional que refleje la realidad de la evolución interna del país. Castañeda también cuestionaba la relevancia de una integración únicamente latinoamericana. Estamos a tiempo de revalorar sus reflexiones y aplicarlas al nuevo contexto. Al fortalecer el intercambio cultural en el TMEC, México, Estados Unidos y Canadá podrían avanzar hacia la construcción de una narrativa que represente la identidad a la que aspiramos como región.

Un Espacio Cultural Norteamericano es mucho más que un ideal abstracto. Representa la posibilidad de un futuro en el que las naciones de América del Norte se reconozcan mutuamente como socios culturales, conscientes de sus diferencias, pero unidos en el respeto y la colaboración.

En última instancia, incluir un apartado para el intercambio de bienes y servicios culturales en el TMEC sería una decisión estratégica que beneficiaría a las tres naciones, al permitirles consolidar un bloque cultural dinámico y competitivo. Este paso contribuiría a crear una región norteamericana capaz de proyectar una identidad cultural rica y diversa en el escenario global, brindando al mismo tiempo beneficios económicos y sociales para sus ciudadanos. ●



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

1er LUGAR NACIONAL

**POR CRECIMIENTO
DEL EMPLEO FORMAL**

EN LOS PRIMEROS 10 MESES
DEL AÑO CON UN

6.6%*

LOGRÓ CREAR

17,760

**NUEVOS EMPLEOS
FORMALES**

Fuente: IMSS

**Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%*

Alistan regreso de paisanos a Hidalgo

SEBISO

► Esta actividad es coordinada por la Asociación Civil *Migrantes Unidos en Caravana* de origen queretano y con más de 18 años de experiencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para facilitar el regreso de los migrantes hidalguenses a México, organizaciones civiles y autoridades de los tres órdenes de gobierno coordinan acciones en favor de la caravana que permitirá que miles de personas visiten sus lugares de origen este fin de año.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno Estatal se suma a este esfuerzo con asesorías legales, orientación y acompañamiento en temas migratorios, así como con los trámites de cualquiera de los servicios que ofrece la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) a través de la Dirección General de Atención al Migrante (DGAM).

Por tal motivo, esta dependencia hace la invitación a quienes estén interesados en regresar a México de manera segura y con asistencia migratoria multidisciplinaria, a que acuda el día 18 de diciembre a la *Arena Energy* de Laredo, Texas para corroborar su re-



LABOR. El objetivo de unirse a este esfuerzo entre sociedad civil y gobiernos es que las y los hidalguenses que se incorporen a la caravana migrante.

gistro y comenzar el retorno la madrugada del día 19.

Esta actividad es coordinada por la Asociación Civil "Migrantes Unidos en Caravana" de origen queretano y que, con más de 18 años de experiencia, congrega miles de vehículos cada año, mismos que van quedando en el camino luego de sortear las partes más complicadas del recorrido.

Al respecto, el titular de la DGAM, Manuel Enrique Aranda Montero, comentó que el objetivo de unirse a este esfuerzo entre sociedad civil y gobiernos es que las y los hidalguenses que se incorporen a la caravana migrante, lleguen con bien a su localidad de origen y sin contratiempos en el cruce fronterizo.

La ruta central de esta caravana partirá de Laredo Texas y llegará hasta la Ciudad de México, en tanto que, contempla ramales de desvío en el que las personas tomarán rumbo a su destino, con llegadas a Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Puebla, Estado de México y Guerrero, siendo en ellas donde cada persona decidirá seguir en grupos o ya por su cuenta.

En la edición anterior de esta caravana participaron más de 100 vehículos de personas provenientes de todas las regiones de Hidalgo, quienes por diversas situaciones y destinos fueron tomando rutas alternas ya sea por temas turísticos o familiares, pero siempre en coordinación y comunicación con la gente organizadora.

Los interesados pueden participar a través de un pre registro en: <https://migrantesunidosen-caravana.com/>, mismo que cerrará el 30 de noviembre.

ALDO FALCÓN

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) invita a las y los amantes del arte visual a participar en el Concurso Internacional de la Imagen, para celebrar la XIV Edición del Festival Internacional de la Imagen (FINI) 2025, espacio que celebra la creatividad y el talento.

Para no perder la oportunidad de ser parte de este prestigioso certamen, quienes deseen participar podrán registrarse hasta el 12 de enero de 2025.

El objetivo es reconocer, promover, estimular y difundir el trabajo y las obras que, en los diversos géneros, expresiones y aplicaciones de la imagen, realizan tanto personas de nacionalidad mexicana como de otras latitudes y contextos internacionales; además, coadyuva a la formación integral de la comunidad estudiantil y al desarrollo cultural de la sociedad, así como sensibilizar a la comunidad sobre temas de urgente aten-

Convocan a participar en la edición FINI 2025

► Quienes deseen participar podrán registrarse hasta el 12 de enero próximo

ción a través de las imágenes.

El concurso se divide en tres categorías: Universitaria, para estudiantes de nivel licenciatura de instituciones de educación superior reconocidas por las autoridades educativas en México; Profesional Nacional, dirigida a todas las personas mexicanas por nacimiento o naturalización; y Profesional Internacional, para todas las personas que tengan una nacionalidad diferente a la mexicana y que no residan en territorio mexicano.

De esta manera, estudiantes, así como las y los profesionales de la lente, nacionales e internacionales, podrán participar en alguno de los siguientes géneros: Fotografía, ya sea analógica o digital; Técnicas Alternativas; Cortometraje, el cual deberá tener una duración de uno a 30 minutos, en cualquier género cinematográfico; o Cartel, mediante una técnica libre.

Solo se podrá concursar en una de las tres categorías, pero será posible registrarse dentro de la mis-

ma categoría en más de un género, lo que implica que se tendrá que llevar a cabo todo el proceso de registro el número de veces según el número de géneros en los que participe. Es importante mencionar que las obras deberán haber sido realizadas cuatro años anteriores a la fecha de cierre de dicha convocatoria.

Independientemente del género en el que concursen las personas interesadas, es crucial que todo el material que se registre ten-

ga relación con la temática del FINI 2025, que es "Paz Mundial".

Cabe mencionar que este Festival, organizado por la UAEH, se realizará del 24 de abril al 02 de mayo de 2025, teniendo a Chile como país invitado, el cual es uno de los eventos culturales más importantes de la entidad.

Para mayor información sobre esta convocatoria, consultar el siguiente enlace <https://www.uaeh.edu.mx/fini/2025/convocatoria.html>. (Staff Crónica Hidalgo)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

DESARROLLO ECONÓMICO que transforma

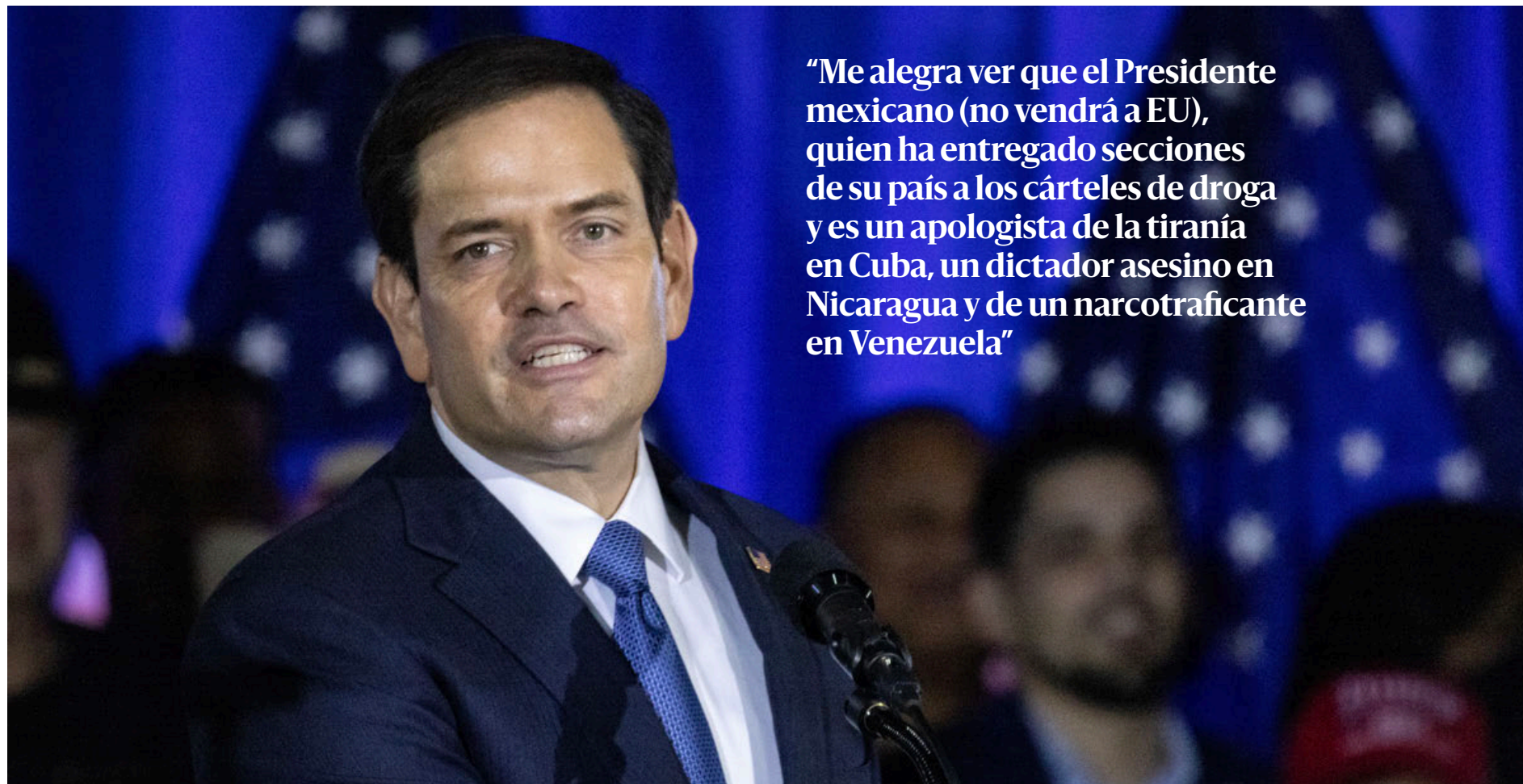
El Centro de Distribución MXCD10 de Mercado Libre en Hidalgo, fortalecerá los 400 mil envíos por día que distribuyen a nivel nacional.



Julio Menchaca

asegura que con esta inauguración, ya se superan los compromisos de **90 mil millones de pesos** para la creación de más de **129 mil empleos.**

Marco Rubio y su obsesión por México



“Me alegra ver que el Presidente mexicano (no vendrá a EU), quien ha entregado secciones de su país a los cárteles de droga y es un apologista de la tiranía en Cuba, un dictador asesino en Nicaragua y de un narcotraficante en Venezuela”

Ojeriza, rencor por sus posiciones en temas como Cuba o Venezuela, ahora se instalan en la oficina de la Secretaría de Estado

Veintinueve meses después aquel 7 de junio del 2022, cuando el ahora designado secretario de Estado de EU, el actual senador por Florida, Marco Rubio, lanzó contra Andrés Manuel López Obrador la acusación de haber entregado medio territorio al crimen organizado, ésta sigue firme en el legislador.

Con la elección presidencial ganada por el republicano Donald Trump, quien colocó ya en su gabinete a antiinmigrantes que coquetean con el racismo, sorprendió su anuncio de que su secretario de Estado sería el senador Marco Rubio, un político conocido por su postura firme contra las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

En el caso particular de México, Rubio ha lanzado constantes críticas por haber “simulado” una guerra contra el narco con su estrategia de “Abrazos, no balazos”. De origen cubano, ha sido muy insistente desde el Senado en abordar con rigor el narcotráfico como una prioridad de seguridad nacional estadounidenses.

Ahora su voz será una de las más influyentes en el gabinete e Donald Trump. Tiene especialmente dirigidos sus reflejos hacia López Obrador, al que le ha hecho señalamientos de vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Medios estadounidenses no han quitado el dedo del renglón y señalan que, según investigaciones de la Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA), el exmandatario habría recibido dinero para su campaña presidencial en el 2006 cuando fue candidato por el Partido de la Revolución Democrática, y posteriormente para su campaña presidencial del 2012 y la que lo llevó al Ejecutivo Federal en el 2018.

La acusación

El senador Marco Rubió, recordó algunos antecedentes de AMLO y el 7 de ju-

nio del 2022, en mensajes que publico en su cuenta de la red social Twitter, ahora X; denunció que López Obrador “ha entregado secciones de su país a los cárteles de droga”, declaración que se registró en el marco de la Novena Cumbre de las Américas que se celebró en Los Ángeles, California, y a la que López Obrador no asistió, protestando por haberse excluido a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Un día después, el 8 de junio, el entonces mandatario mexicano respondió desde Palacio Nacional que si el senador Rubio tenía pruebas de sus acusaciones que las presentara. La situación del Cártel de Sinaloa durante el gobierno de AMLO tuvo varios episodios en los que se incluyeron acciones directas contra los Guzmán y también encuentros menos ríspidos. En marzo de 2020, durante una visita a Badiraguato,

Sinaloa, para presuntamente supervisar la construcción de una carretera, López Obrador se encontró con una comitiva encabezada por la madre del Chapo Guzmán, quien de manera cordial la saludó, momento que fue captado en video con duración de no más de 30 segundos y que le dio la vuelta al mundo. En una breve charla, se escucha a AMLO decir: “Te saludo, no te bajas. Ya recibí tu carta”, dijo el entonces mandatario en referencia a una misiva de la madre luego de la extradición del narcotraficante.

Otro momento que marcó a López Obrador y que ha servido de argumento al senador Rubio, se registró el 17 de octubre de 2019, día del llamado Culiacanazo, cuando se reportaron enfrentamientos armados y narcobloqueos por la captura de Ovidio Guzmán López, alias El Ratón, y quien terminó siendo liberado bajo el argumento de que así evitaría un baño de sangre. “Lo más importante es la protección de los ciudadanos, proteger la vida de los seres humanos en general”, argumentó López Obrador.

Por si fuera poco, Rubio ha criticado abiertamente la cercanía del gobierno mexicano a las naciones que en su momento AMLO defendió (justamente Cuba, Venezuela, Nicaragua). Pero estos ataques, por el tema del narco o bien por posturas en el orden internacional, ahora estarán en la oficina del secretario de Estado. Un elemento más a seguir en la no siempre dócil relación entre México y EU.

Un detractor de las vacunas, próximo secretario de Salud



El presidente electo Donald Trump, eligió este jueves al excandidato presidencial Robert F. Kennedy Jr., conocido por sus teorías de la conspiración contra las vacunas, como nuevo secretario de Salud. Trump subrayó en su red social que velar por la salud de los ciudadanos es el puesto más importante de su próxima administración y destacó que “durante demasiado tiempo los estadounidenses han sido aplastados por el sistema industrial alimenticio y las farmacéuticas que se han involucrado en engaños y desinformación en lo que respecta a la sanidad pública”.



El proyecto se realiza a través de alta tecnología de digitalización, mediante un escáner planetario Bookeye 5 V1A.

El Franz Mayer digitalizará su acervo bibliográfico para consulta del público

En una primera etapa, se plantea digitalizar 10 ejemplares, con miras a garantizar el acceso abierto a 45 de sus libros antiguos

Patrimonio cultural

Eleana Herrera Montejano

cultura@cronica.com.mx

El “Atlantis majoris” [Atlas Mayor] de Johannes Janssonius, considerado el primer atlas marítimo del mundo, así como la primera edición de “Astrología cristiana modestamente tratada en tres libros” (1647), uno de los tratados de astrología más influyentes, y “Crónica de Núremberg” (1493), libro incunable que se encuentra en la biblioteca del Museo Franz Mayer, son algunos ejemplares que se encuentran en proceso de digitalización para acceso de todo público.

“Un faro en el trabajo que hacemos tiene que ver con tener un museo a perpetuidad y eso implica siempre un uso vivo, renovándose, un museo que esté pensando en cómo podemos dar futu-

ro al pasado”, comenta Giovana Jaspersen, Directora General del Museo Franz Mayer.

Al anunciar este proyecto de digitalización, que se realiza con apoyo de del Programa de Conservación Cultural del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, la directora del Museo Franz Mayer recuerda que el filántropo —de origen alemán y nacionalizado mexicano— Franz Mayer (1882-1975) dejó por escrito que sus Colecciones no serían para el gobierno, sino para el “pueblo de México”.

“Este interés de que sean las personas quienes puedan acceder a la colección de Artes Decorativas más importantes de América, pero también al fondo de la biblioteca y sobre todo al Fondo de Libros Antiguos y Raros, nos parece fundamental”, asegura.

En una primera etapa, se plantea digitalizar 10 ejemplares, con miras a garantizar el acceso abierto a 45 de sus libros antiguos en junio de 2026.

El público general podrá acceder de manera gratuita, con un registro en la página del Museo, que funcionará como biblioteca digital y permitirá a la gente, desde distintas partes del mundo, descargar los ejemplares en PDF.

“Si el patrimonio está detrás de puertas cerradas, no sirve de nada”, destaca el Dr. Clemens von Goetze, Embajador de Alemania en México, quien considera que entre ambos países hay varios puntos de afinidad en materia cultural.

“Los lazos culturales entre Alemania y México son estrechos desde hace décadas, 200 años y desde 1989 hemos apoyado 30 proyectos en México en el marco de conservación cultural”, agrega.

DIGITALIZAR

Si bien Giovana Jaspersen concede que no todos podemos tener acceso a hojear ejemplares incunables, por cues-

“Si el patrimonio está detrás de puertas cerradas, no sirve de nada”: Clemens von Goetze, Embajador de Alemania

“La primera etapa —la actual— incluye la adquisición de la tecnología necesaria para realizar esta digitalización”

iones de conservación, le parece un derecho primario que todos tengamos acceso al conocimiento, ideas, belleza y cultura que habita dentro de esta colección de libros.

Gracias a la alta tecnología con la que se realiza esta digitalización —con un escáner planetario Bookeye 5 V1A, que cuesta aproximadamente un millón de pesos— la directora del Museo Franz Mayer adelanta que el público general podrá “ver las marcas del papel tradicional —de antes de las tecnologías industriales de fabricación de papel—, podemos ver las notas en las páginas, podemos ver la traza que deja el distinto tipo de impresión”.

“La primera etapa —en la que estamos ahorita— incluye la adquisición de la tecnología necesaria para realizar esta digitalización, la adaptación del espacio y la capacitación del personal para poder realizarla correctamente”, detalla Mariana Sainz, Directora de Colecciones del Museo Franz Mayer.

RETO TÉCNICO

Por su parte, el Fundador de Wikimedia México, Iván Martínez, quien forma parte del equipo de trabajo para este proyecto recuerda que hoy en día la labor de digitalización es realmente complicada por el reto técnico que implica.

“Ahora nos enfrentamos a una época en que no solamente a la labor esencial de digitalizar —como era en el pasado que decíamos pues escanear todo y simplemente colócalo ahí— ahora hay retos de preservación, retos de catalogación, hay reconocimiento óptico de caracteres que se puede aplicar a los materiales escaneados para que otras personas los puedan consultar. Es decir los retos que se adquieren después de la digitalización son otros, adicionales, en este 2024” •

¿Qué es la Seguridad? Breve repaso histórico a un concepto que tiene múltiples acepciones

La necesidad de las personas por tener seguridad es tan remota como el ser humano

Edgar Alfonso Rodríguez Cabrera*

Es un concepto que tiene múltiples acepciones: es la ausencia de peligro o riesgo, así como también, puede ser la confianza depositada en algo o en alguien.

Se deriva del latín “securitas”, compuesto de dos adjetivos: se (sin) curus (cuidado), es decir: sin tener cuidado o preocupación.

La necesidad de las personas por tener seguridad es tan remota como lo puede ser el ser humano. Siempre se ha procurado tener condiciones mínimas necesarias que nos permitan enfrentar las inclemencias del clima, obtener alimentación, protegernos de depredadores y hasta circunstancias específicas que tengan como consecuencia, nuestra reproducción y dar continuidad a la especie humana.

El surgimiento de las armas, los ejércitos y las policías, a partir de los conflictos entre las personas, traen aparejado el propósito y la idea de que una sociedad o comunidad, se asuma “segura” con respecto de otra. Justificación que se hizo aún más evidente, a partir del surgimiento del “Utilitarismo”.

Muy importante tratar de determinar que existe entre la brecha determinada por la sociedad por un lado, y la seguridad por el otro.

El ejercicio de nuestra Libertad, necesariamente nos llevó a “organizar” nuestra sociedad en un “sistema de jerarquías”, cualquiera que sea el modo de producción o sistema económico que hayamos elegido.

Ese sistema jerárquico, tiene todo que ver con la Política y con el Ejercicio del Poder.

Paradójicamente los sistemas que ejercen un poder de tipo “Autoritario”, tienden a tener un mayor control social de las y los ciudadanos y de las estructuras que conforman el Estado; una Paz negativa, apunta-

ría Galtung. El dilema de cómo actuar ante la ausencia de seguridad, desde luego involucra decisiones de carácter ontológico, pero también deontológico.

Debemos asegurar un mínimo de racionalidad en la relación que guardamos las personas que conformamos nuestras sociedades, pero no a través de otorgar “confianza plena o absoluta a las y los gobernados”, sino por medio de privilegiar un primer acuerdo de voluntades, un “contrato social” diría Rousseau. De ahí que las “facultades y atribuciones” que otorga el Estado a quienes gobiernan, siempre deban ser limitadas al ejercicio de su encargo y sólo en la medida de que sean “legítimas”.

La legitimidad, la otorgan: la necesidad existente, la otra no menos importante dimensión de la seguridad: la seguridad jurídica y la libertad en su sentido más amplio: “de ser, de hacer y de tener”.

Concebir una “seguridad integral” desde lo individual hasta lo colectivo, nos ha llevado a plantear múltiples propuestas de solución y de estrategias, que no siempre resultan efectivas.

Hemos despojado al Estado de parte de su responsabilidad de proveer seguridad a las y los gobernados y hemos implementado acciones de la denominada “seguridad privada”.

Pero el referente de seguridad va mucho más allá: existe otra dimensión de seguridad no menos importante; la seguridad social.

Las personas debemos contar con un sistema económico, que nos permita “acceder” a sufragar nuestras necesidades primordiales, como son: la alimentación o la salud; entre otras.

La “Seguridad Pública” en México, tiene su fundamento en el Artículo 21 Constitucional: “...La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social... La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos...”

Por lo que se refiere a la Guardia Nacional, considerando la reciente reforma; se establece: “...Las Instituciones de Seguridad Pública, serán disciplinadas, profesionales y de carácter civil.”

El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno, incluida la Guardia Nacional, deben coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública...”.

“...La Federación cuenta con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial...”.

Llama especialmente la atención el carácter civil de las Instituciones de Seguridad Pública, pero en el caso de la Guardia Nacional, integrada

por personal de origen militar.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su Artículo 10, establece: “... El Poder Judicial de la Federación y los Tribunales Superiores de Justicia contribuirán con las instancias que integran el sistema, en la formulación de estudios, lineamientos e implementación de acciones que permitan alcanzar los fines de la seguridad pública...”.

El Artículo 17 señala: “...El Secretariado Ejecutivo, es el órgano operativo del Sistema y gozará de autonomía técnica, de gestión y presupuestal. Contará con los Centros Nacionales de Información, de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, así como de Certificación y Acreditación...”.

“La Seguridad Ciudadana”, tiene su origen en el Informe anual de Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(P.N.U.D.), que lo define como “...el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento...”.

Hoy, se deben “privilegiar” los escenarios de construcción y gestión de paz, desde luego la seguridad de las personas, pero también la prevención de los delitos •

* *Profesor de Tiempo completo Universidad del Claustro de Sor Juana Colegio de Derecho y Derechos humanos. erodriguez@elclauastro.edu.mx*

CANAL 22
EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

PRESENTA

ORIGINAL ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL MEXICANO

CUARTA EDICIÓN

Desde el Complejo Cultural Los Pinos

En vivo
Pasarelas
Del 14 al 17 de noviembre,
17:00 y 19:00 h
Velo también por: LIVE
Programación sujeta a cambios

mexicoescultura.com canal22.org.mx

La educación superior pública requiere inversión sostenida: Lomelí Vanegas

De no tenerla, podríamos tener retrocesos que comprometen el desarrollo del país, añadió el rector de la UNAM

Discurso

Adrián Figueroa Nolasco
@adrianfns

Al cumplir un año de su rectorado en la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas puso la ruta: La educación superior pública de calidad necesita una inversión sostenida en todas sus áreas: investigación, infraestructura, academia e investigación y, de no tenerla, podríamos tener retrocesos que comprometen la capacidad del país para tener un mejor desarrollo.

Un desarrollo, añadió el rector de la máxima casa de estudios, plasmado en siete ejes fundamentales como la economía, lo social y un desarrollo equilibrado y de resguardo del medio ambiente. “Tenemos muchas restricciones económicas, sin embargo, “apostar por la educación siempre será apostar por un mejor futuro para México”.

Son algunas de las reflexiones plasmadas en su discurso leído ante los miembros de la Junta de Gobierno y de Patronos en la rectoría y también para toda la comunidad universitaria. Reflexiones que recorren transversalmente su año de trabajo, los logros obtenidos y las metas que se buscan alcanzar.

En cuanto a los logros, Lomelí Vanegas dijo que en el ciclo escolar 2023-2024 la UNAM atendió una matrícula de 373 mil 682 estudiantes, que se dividen así: el 62.5 por ciento cursa alguna licenciatura, el 28.7 por ciento estudia el bachillerato y el 8.7 por ciento en posgrado, y el 0.2 por ciento en programas propedéuticos de la Facultad de Música.

Los maestros que estuvieron en las aulas fueron 42 mil 615, quienes dieron cátedra en 133 carreras de licenciatura, 42 programas de posgrado con 95 planes de estudio de maestría y doctorado, 42 programas de especialización, 42 carreras técnicas y tres planes de estudio en el bachillerato.

Estos son algunos de los logros de la máxima casa de estudios y muestran “su compromiso con la movilidad social y la formación de profesionales competentes, ciudadanos críticos y responsables, y seres humanos comprometidos con el desarrollo de México y del mundo”.

En este punto, Lomelí Vanegas recordó que la UNAM alcanzó el lugar 94 a



Leonardo Lomelí Vanegas ofreció un mensaje por su año de rectorado.

nivel global, en el QS World University Ranking 2025, y es la única institución mexicana entre las primeras 100 y la segunda mejor evaluada de Latinoamérica. “En el ranking de 2024, en Artes y Humanidades ocupamos el lugar 20 a nivel mundial; y en Ciencias Sociales y Gestión, el 23”.

Este trabajo en favor de la educación lo muestra, añadió el rector, que durante los últimos seis años la máxima casa de estudios incrementó su matrícula en 24 mil 167 estudiantes, incluso cuando su presupuesto no aumentó crecimiento en términos reales. “Vamos a seguir aumentando la matrícula, siempre y cuando haya condiciones apropiadas para ello”.

Un logro especial, dijo Lomelí Vanegas, fue la instalación, en San Pedro Mártir, del telescopio robótico Colibrí, en colaboración con Francia, con lo que el Observatorio Astronómico Nacional se mantiene como un observatorio de vanguardia.

PLAN DE DESARROLLO

En el camino de los objetivos alcanzados, Leonardo Lomelí puso énfasis en la presentación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027, el cual consta de siete ejes rectores, dos transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos. “Se trata de un proyecto resultado de una amplia consulta entre universitarios y que prioriza la igualdad de género, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades sociales y territoriales”.

Y en otro plano, añade el rector, fortalece el papel de la UNAM como un espacio de deliberación democrática y de formación, innovación y cohesión social, orientado a enfrentar los retos de este siglo.

Los programas académicos son sustanciales para la máxima casa de estudios, y en este punto, el rector destacó que para su innovación y desarrollo, en diciembre de 2023 se creó la Especialización en Medicina Paliativa. Además, se dio paso a la creación del Instituto de Geociencias en Juriquilla, una sede que promueve la investigación en ciencias de la Tierra y el desarrollo sustentable.

Respecto al área de Difusión de la cultura, indicó que se realizó el magno concierto de la Orquesta Sinfónica de Minería en Las Islas de CU, desde marzo pasado TV UNAM inició transmisiones con una nueva señal en Very High Frequency, con un alcance potencial de 22 millones de personas. Además, el Espacio Escultórico y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel fueron galardonados con el Premio Internacional para el Paisaje Carlo Scarpa.

Otro de los trabajos importantes, dijo, fue el Programa de Rehabilitación de Espacios en el Bachillerato, en el cual se invirtieron 128.2 millones en los 14 planteles del bachillerato y de inicia-

ción universitaria, beneficiando a más de 107 mil estudiantes.

Otros puntos que resaltó el rector fueron el apoyo a los damnificados por el huracán “John”, con el envío de 200 toneladas de ayuda; los aniversarios de la FES Cuautitlán, que cumplió 50 años de vida; el centenario de la Facultad de Filosofía y Letras; los 95 años del Instituto de Biología y el 16 de noviembre el Servicio Sismológico Nacional cumplirá 95 años de estar bajo la responsabilidad de la Universidad Nacional.

Lomelí Vanegas recordó que la UNAM no es una casa de estudios dentro de sus muros. “Nuestra presencia se manifiesta en cada comunidad, ecosistema y hogar donde compartimos y creamos conocimiento para transformar vidas y realidades” ●

En el ciclo escolar 2023-2024 la UNAM atendió una matrícula de 373 mil 682 estudiantes

Un logro especial, dijo Lomelí Vanegas, fue la instalación, en San Pedro Mártir, del telescopio robótico Colibrí, en colaboración con Francia

Descubren el coral más grande del mundo



Está en las Islas Salomón y mide 34 metros de ancho por 32 de largo

EFE en Madrid

academia@cronica.com.mx

Una expedición de científicos descubrió el coral más grande del mundo, de 34 metros de ancho y 32 metros de largo, en las Islas Salomón del Pacífico Sur, dieron a conocer los responsables del proyecto Pristine Seas de la sociedad National Geographic.

En un comunicado, los participantes en la misión científica explicaron que la colonia coralina, de la especie 'Pavona clavus' y avistada el pasado 26 de octubre, creció a lo largo de tres siglos y es visible desde el espacio.

“Justo cuando pensamos que no quedaba nada por descubrir en el planeta, encontramos un coral gigantesco compuesto por casi mil millones de pequeños pólipos, lleno de vida y color”, dijo el español Enric Sala, explorador residente de National Geographic y fundador de Pristine Seas.

“Este es un descubrimiento científico significativo, como hallar el árbol más alto del mundo. Pero también hay razones para alarmarse. A pesar de su ubicación remota, este coral no está a salvo del calentamiento global y otras amenazas humanas”, agregó Sala.

El coral, de 5.5 metros de alto y descrito como de color marrón con destellos amarillos, azules y rojos brillantes, se encuentra en el grupo de islas llamadas Tres Hermanas y fue avistado por el explorador español Manu San Félix.

Hasta ahora, el mayor coral del mundo se encontraba en la Samoa Americana, un territorio estadounidense en el Pacífico, y medía unos 22 metros de diámetro, mientras que el mayor arrecife de corales sigue siendo la Gran Barrera situada en Australia.

La científica principal del equipo, Molly Timmers, señaló que el coral de la Samoa Americana, conocido como Big Momma, tiene la forma de una “enorme bola de helado”, mientras que el nuevo coral “es como si ese helado se hubiera empezado a derretir, extendiéndose sin fin por el fondo marino” •







ESTE BUEN FIN

¡DALE PLAY!



Planes desde
\$759
Ahorra hasta
20%

**Más velocidad,
más contenido y
apps incluidas**









max | HBO

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

VIGENCIA DEL 4 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PROMOCIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES

Los Cabos Film Festival regresa como uno de los grandes eventos fílmicos del país

Especial Facebook

Crónica Escenario charló con Maru Garzón, directora de esta fiesta cinematográfica que abraza el cambio y los retos para seguir creciendo a futuro

CINE

AJ Navarro

X: @JustAJTaker

Después de un año de dolorosa ausencia, el Festival Internacional de Cine de Los Cabos está de vuelta con nuevos aires y cambios que buscan conservar y ampliar el espectro de este tipo de certámenes tan necesarios en la cultura del país.

Crónica Escenario charló con Maru Garzón, directora de esta fiesta cinematográfica que abraza el cambio y los retos para seguir creciendo a futuro.

“En realidad nunca nos hemos ido. Seguimos trabajando todo el tiempo justamente para lograr recuperarnos”, enfatizó la directora.

“El año pasado, el piso financiero del festival no logró sostenerse y desafortunadamente no pudimos realizar la edición pasada. Este año no es que las cosas estén muchísimo mejor, sin embargo, estamos dándole. Literalmente llevamos un año viendo cómo hacerlo de la manera en la que podamos mantener el espíritu del festival, realizar el evento y poco a poco ir recuperando la calidad, la propuesta, el entusiasmo y los participantes”, siguió.

“Los paisajes son los mismos, pero hay modificaciones en algunas cosas, por ejemplo, la cantidad de películas. Sin embargo, la verdad es que al final del día, después de muchas quemadas de pestañas, estamos muy contentas con el resultado y con la propuesta que estamos llevando a cabo para este año”, agregó una muy feliz Garzón acerca de esta evolución del certamen.

Asimismo, la directora del festival habló de los duros retos enfrentados en este año. “Básicamente se han limitado a la parte económica y de financiamiento para el fondeo. La verdad es que en todo lo demás, somos muy afortunadas, tenemos un equipo de trabajo fantástico que evidentemente es el alma del festival y gracias a eso existe”, dijo.

“Tenemos pues muchos espacios para explorar y para disfrutar en Los Cabos. Pero sobre todo los retos de verdad que se enfocan o se acotan al área financiera, al adelgazamiento de varios de los apoyos de toda índole que solíamos tener. Tuvimos que recomponer, manteniendo el ánimo, el alma, el espíritu y la iden-



Imagen de la conferencia de prensa de este jueves.

idad del Festival de Los Cabos, en una versión financieramente muchísimo más reducida”, agregó.

Uno de los principales cambios radica en las fechas, pues dejan el mes de noviembre para ahora realizarse en el primer fin de semana de diciembre del 4 al 8. Al respecto, Maru declaró:

“Quisimos evitar los eventos de otro tipo en las fechas que solemos hacer el festival, además de que, por la ocupación normal de los hoteles más los otros eventos, estaba complicando un poco que nosotros pudiéramos tener esa holgura en términos de hospedaje”, expresó.

También destaca que, a diferencia de otros años, el cine mexicano vuelve a ser el foco de atención para Los Cabos: “Es una transición que estamos haciendo desde la edición 2022. Si bien no es que todo el festival fuera de cine mexicano, el enfoque de los homenajes, los invitados especiales y todo, sí fue hacia ese enfoque”, destacó.

“Ahora el foco especial, además, radica en el grueso del programa, donde proponemos curar un programa en donde estén exhibidas y conjuntadas las mejores películas, evidentemente, del cine

mexicano en este año. Entonces, esa libertad de poder hacerlo así nos emociona muchísimo porque esta inquietud y estas ganas no son de esta edición, sino que ya tenían antecedentes claros, que unimos y amalgamamos para esta edición”, afirmó.

Finalmente, Garzón se mostró reflexiva, sobre la importancia de continuar manteniendo vivos espacios como este festival y sus hermanos. “El año pasado por supuesto que estábamos llorando cuando vimos inminente anunciar una cancelación y de allí a ahora, ha estado difícil, pero justo ahorita, estamos muy contentos, porque esa presión, esa necesidad, nos han hecho darle muchos giros a cosas y aunque los cambios nos dan pánico, estoy segura que vamos a seguir creciendo”, dijo.

“Seguramente de una manera distinta, pero lo haremos porque amamos lo que hacemos y sabemos la importancia de los festivales y también conocemos nuestra identidad distinta al resto, que eso también es importante. Tener un espacio que abordamos nosotros y que, desde nuestro punto de vista, complementa el panorama, y las opciones que tienen

las películas dentro del menú de festivales en México”, sumó.

“Cada uno tenemos nuestra función específica, tenemos particularidades y características que nos definen y eso a mí me parece importante, que también no nos repitamos y que sí tengamos ciertas partes de identidad muy marcadas que ayudan a complementar ese gran panorama padrísimo que tenemos de estos eventos en México”, concluyó.

Este año el Festival abrirá con la película *Better man*, una película semibiográfica sobre el cantante británico Robbie Williams, dirigida por Michael Gracey.

En el plano nacional, los filmes de que conforman la sección Encuadros Mexicanos son:

Animal Humano, *Corina*, *El Jockey*, *Ladrón de perros*, *No nos moverán*, *Nómadas del 57*, *La Raya*, *Sujo*, *Tesis sobre una domesticación*, *Un cuento de pescadores* y *Una historia de amor y guerra*.

Otra de las películas internacionales que exhibirá Los Cabos Film Festival son *Limonov: The Ballad of Eddie*, de Kirill Serebrennikov; y *María*, de Pablo Larraín, filme protagonizado por Angelina Jolie, que cerrará las actividades del Festival.

El rapero Bbno\$, su llegada al Corona Capital y su gusto por los corridos tumbados

El cantante canadiense se prepara para visitar el país este fin de semana en uno de los festivales musicales más esperados del año

ra mí porque en Vancouver hay tal vez un puñado de mexicanos, la población demográfica es poca”, expresó.

“Crecí en una cultura más predominantemente asiática así que es cool experimentar

una nueva cultura, lo amo, es la mejor forma de viajar y ganar experiencias. Honestamente no puedo esperar, mis padres van a estar aquí, va a estar muy bueno”, cerró.

La edición 2024 del Festival

Corona Capital se realizará del 15 al 17 de noviembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez, teniendo entre sus shows más destacados la presencia de Paul McCartney, Green Day, Toto y Shawn Mendes ●



MÚSICA

Araceli Madrigal

magmadrigalchinos@gmail.com

Tal vez sus más de 9 millones de oyentes mensuales en Spotify ubican al rapero canadiense Bbno\$ en géneros como el hip-hop y r&b pero hay un estilo por el que siente una particular atracción y es el de los corridos tumbados.

El músico de 29 años, quien este 16 de noviembre formará parte del cartel del Festival Corona Capital comparte con emoción la relación que tiene con este género y el visitar la Ciudad de México para un show que promete no decepcionar a sus fans.

“Los corridos tumbados son jodidamente buenos, realmente no sé cómo explicarlo, hay algo en ellos que es muy original y auténtico que cada vez que escucho ese tipo de música es como ‘idemonios!’”, comenta en entrevista.

Bbno\$ se dice emocionado por el que este fin de semana, señala, será su primer show en México, y adelantó que habrá espacio para este género musical:

“Hice una canción de corridos tumbados hace ya un tiempo, la última vez que estuve en México, así que voy a tocar esa canción y será como una premier mundial, no creo haberla mostrado nunca”, dice.

“Mis fans mexicanos de alguna forma consiguieron esa canción y la pusieron en YouTube y tiene como 200 mil reproducciones, vamos a pasarla bien así que estoy muy emocionado”.

Intérprete de temas como “Meant to be”, el cantante destaca que, si bien ha recorrido varios países con su música, venir a México implica una gran expectativa.

“Cuando voy a México es una cultura totalmente diferente pa-

JORGE ORTIZ DE PINEDO PRESENTA A:

JUAN FERRARA

EN

NO TE VAYAS SIN DECIR ADIÓS

DIRECCIÓN ENRIQUE SINGER DE OSCAR S. ORTÍZ DE PINEDO

ANDREA TORRE • JOSÉ MANUEL LECHUGA
ÓSCAR MEDELLÍN • ADRIÁN RUBIO • NATALIA MADERA
MARTA FERNANDA • MICHELLE JURADO
RENATA CHACÓN • CAMILA RIVAS

A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE
6 ÚNICAS SEMANAS

AHORA EN EL TEATRO ROYAL PEDREGAL

VIERNES 8:30 • SÁBADOS 6:00 Y 8:30 • DOMINGOS 5:00 Y 7:30

BOLETOS EN TAQUILLA Y AREMA IMPERDIBLE ... ¡Y POR FAVOR, NO CUENTE EL FINAL!



CANAL 22 EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

- 13:30 La guía del diseño en México
- 14:00 Patrimonio de la Humanidad Japón
- 14:30 ¡CLIC CLAC!
El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños
- 16:57 Cápsulas Las joyas de Oaxaca
- 17:00 Original 2024 (En vivo)
Encuentro de Arte Textil Mexicano Pasarela 2
- 18:00 Leer, una hora inesperada
- 19:00 Original 2024 (En vivo)
Encuentro de Arte Textil Mexicano Pasarela 3

VIERNES 15
NOVIEMBRE 2024

- 20:00 Noticias 22
- 21:00 Noticiero Punto de Referencia
- 22:00 Debate 22 con Álvaro Cueva
Programa especial #Original2024
Desde el Centro Cultural Los Pinos
- 22:30 **TEATRIX**
La discreta enamorada
Autoría: Lope de Vega
Director: Santiago Doria
- 00:00 **MEDIANOCHE EN CORTO**
No pases por San Bernardino
Dirección: Hugo Magaña
- 00:30 Chamuco TV



22:30 h

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

*Programación sujeta a cambios



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura





Sociedad

Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas

15 DE NOVIEMBRE

► La Secretaría de Salud de Hidalgo destaca la importancia de reducir adicciones y promover una sociedad más sana y consciente

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la conmemoración del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) hace un llamado a la población para evitar los riesgos asociados con el consumo de bebidas embriagantes.

Buscando crear conciencia sobre las graves consecuencias que tiene para la salud física y mental, este 2024, bajo el lema "Si te cuidas, nos cuidas. No te arriesgues con tu consumo", la SSH organiza una Feria Informativa de Prevención, dirigida a estudiantes de nivel básico.

Lo anterior derivado de que, con base en datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016), casi el 40 % de los menores ha consumido alcohol alguna vez y más del 8 % ha reportado un consumo de cinco copas, o más, en el último mes, por lo que se incrementa el riesgo de muerte prematura y discapacidad.

Instituciones del Consejo Estatal contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH), la Secretaría de Seguridad Pública, los Centros de Integración Juvenil, el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve), IMSS, ISSSTE, Protección Civil e IMSS-Bienestar instalarán módulos informativos, donde se distribuirán materiales y se impartirán plá-



DATOS. Casi el 40 % de los menores ha consumido alcohol alguna vez y más del 8 % ha reportado un consumo de cinco copas.

cas de sensibilización que fomenten una visión crítica y preventiva respecto al consumo de bebidas alcohólicas.

En nuestro país, el consumo entre menores de edad es un problema de salud pú-

blica con graves repercusiones físicas, mentales y sociales. El patrón de consumo entre jóvenes, caracterizado por ingestas excesivas en lapsos cortos de tiempo, especialmente los fines de semana, es preocupante.

De acuerdo con especialistas, consumir alcohol en exceso puede provocar graves daños en el organismo, además de enfermedades del hígado, pulmones, cerebro y envejecimiento prematuro.

CACEI

UPMH acredita Ingeniería en Logística y Transporte

■ La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) recibió acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) para su programa de Ingeniería en Logística y Transporte.

Esta certificación de calidad confirma el cumplimiento de estándares de excelencia a nivel nacional e internacional en la enseñanza de la ingeniería, otorgando a la UPMH un importante reconocimiento que fortalece su

compromiso con la educación superior de excelencia.

La acreditación de CACEI evalúa aspectos clave como el contenido académico, la infraestructura, planta docente y el desempeño de los egresados, certificando que el programa de Ingeniería en Logística y Transporte de la UPMH prepara a sus estudiantes con los conocimientos y habilidades necesarios para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Con este logro, la UPMH se posiciona como una institución



comprometida con la mejora continua y la formación de profesionales altamente competen-

tes en un campo estratégico para el desarrollo industrial y comercial. (Staff Crónica Hidalgo)